



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Considerado N° 3824

Exp. 2023-25-3-004980

Montevideo, 31 AGO. 2023

ASUNTO: Resolución N°20/023, Acuerdo de Secretarios N°16, de fecha 23 de agosto de 2023 del Consejo Directivo Central, por la cual dispuso rectificar la Resolución N°1820/023, Acta N°25, de fecha 26 de julio de 2023 del Consejo Directivo Central, relativa a la denominación del Liceo N°3 de Durazno, estableciéndose que: **donde dice:** "... Dra. Gracia Scaffo de Casas de Mello..."; **debe decir:** "...Dra. Gracia Scaffo de Casas Mello...".

CONSIDERADO: En el día de la fecha; **POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, DISPUSO:** Tomar conocimiento de la citada Resolución del Órgano Rector y adjuntar copia de la misma al presente Acto Administrativo.

Publíquese en la página web Institucional.

Comuníquese a la Inspección Coordinadora Regional Centro, y por su intermedio a la Inspección de Institutos y Liceos correspondiente, quien deberá notificar a la Dirección Liceal.

Oportunamente, archívese.

Por la Dirección General de Educación Secundaria:

Lic. Prof. Jenifer Cherro
Directora General
Dirección General de Educación Secundaria